

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DESIGNACION DE PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AMENIZACIÓN, PARA CONMEMORAR EL DIA DE LAS MADRES DE NUESTRA INSTITUCIÓN. REF. PROPEEP-DAF-CD-2024-0007.

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 20 de mayo de 2024, mediante el cual solicita la **"SERVICIO DE AMENIZACION"** para conmemorar el día de las madres de nuestra institución.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha veintiuno (21) de mayo de 2024 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AMENIZACIÓN, PARA CONMEMORAR EL DIA DE LAS MADRES DE NUESTRA INSTITUCION, por un monto total estimado de **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$45,000.00)** con impuestos incluidos.

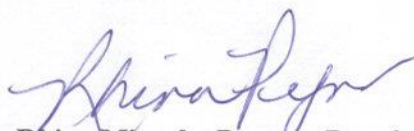
En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y **autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2024) corresponde a la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

Procedimos a DESIGAR como perito técnico a la Lic. Nicole de Luna del Departamento de Recursos Humanos para que realice la evaluación técnica a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



Rhina Minoska Peguero Dumé

Directora Administrativa y Financiera

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.

